



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Dolores Carcedo, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo en el artículo 204.5 en relación con el 217.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la **Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de grandes actividades logísticas, y, más concretamente sobre la ZALIA (12/0183/0017/06260)**.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se modifica el texto del primer párrafo, que quedaría redactado en los siguientes términos:

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a presentar **en el próximo período de sesiones** ante esta Junta General un Plan de Viabilidad de la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (ZALIA), ~~en un plazo de tres meses,~~ donde se contemplen al menos los siguientes puntos:

Palacio de la Junta General, 16 de abril de 2024

Dolores Carcedo
Portavoz